

[...]

Muchas gracias, JJ.

Sr. Presidente-designado, distinguidos delegados.

En cuanto a las **lecciones aprendidas desde la II Conferencia de Examen**, Filipinas y España hemos identificado la importancia de aunar esfuerzos no sólo con la Presidencia de turno de la Convención, sino también con otros **Estados Parte que cuentan con un especial conocimiento o influencia en algunas regiones** que cuentan con una menor representación en la Convención. Es algo que constatamos durante el último Grupo de Trabajo Informal sobre Universalización y estamos deseando continuar colaborando con el conjunto de los Estados Parte de la Convención en materia de universalización.

Los co-coordinadores de universalización también hemos aprendido que **los enfoques regionales deben ir acompañados de esfuerzos individualizados**, porque países vecinos no siempre comparten los mismos obstáculos o retos a la hora de ratificar la Convención. Los enfoques, talleres y diálogos regionales son convenientes y útiles, pero la experiencia de los últimos años demuestra que necesitamos esforzarnos un poco más para conseguir ratificaciones. Es vital comprender las distintas razones por las que un Estado en concreto no se encuentra en disposición de ratificar la Convención de Municiones en Racimo y enfoque individualizado parece ser la manera perfecta para lograrlo.

Respecto a los **pasos a dar de aquí a la Reunión de Estados Parte**, Filipinas y España continuarán apoyando y complementando los esfuerzos realizados por la Presidencia en materia de universalización.

Tenemos previsto **contactar a la Unión Inter Parlamentaria** en las próximas semanas. Construir puentes y sinergias entre la Convención y los poderes legislativos puede ser una manera muy interesante de lograr un acceso a los legisladores de aquellos Estados que aún no son Parte de la Convención.

Asimismo, nos gustaría convocar una **nueva sesión del Grupo de Trabajo Informal sobre Universalización**, cuando sea más conveniente. Nuestra idea para la próxima sesión es explorar e intercambiar puntos de vista con otras convenciones similares sobre su contexto y su proceso de universalización.

Además, nos gustaría **profundizar nuestro diálogo y nuestros esfuerzos bilaterales con los Estados de la ASEAN**. Nos parece muy importante comprender correctamente las distintas experiencias y las circunstancias de cada uno de los Estados de la ASEAN que aún no han ratificado la Convención.

De manera similar, también es nuestra intención **continuar en contacto con los Estados Signatarios** de la Convención para entender sus posiciones, sus retos y sus intenciones. Tuvimos un intercambio virtual con la Misión de Jamaica en Nueva York que nos fue muy útil para entender algunas de las razones por las que los Estados Signatarios pueden no estar preparados aún para dar el último paso hacia la ratificación.

En conclusión, tenemos una tarea muy difícil ante nosotros, pero estamos convencidos de que podemos contar con el apoyo de todos los Estados Parte.

Animamos a los Estados Signatarios y a los Estados Observadores a informar a esta Reunión Intersesional sobre su situación concreta y cedo ahora la palabra a la Presidencia, que quiere informarnos sobre sus esfuerzos en materia de universalización.

Muchas gracias.